



EXP.: 12C4.1/SI/038/2018
FOLIO PNT: 00799818
NO. OF.: 12C/12C4.1/ 163/2018

NOTIFICACIÓN: ENTREGA DE
INFORMACIÓN

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA y remitida mediante la misma en bandeja electrónica del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con fecha de recepción 13 de junio del 2018 a petición de [REDACTED]; téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, ésta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs.

Misma que se remite vía electrónica a fin de entrega al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjuntan respuestas emitidas por parte de las Áreas Administrativas en competencia:

- I. Oficio 7s.6.1/2371/ 2018: Instrumento mediante el cual se otorga contestación, consistente en una foja útil, emitida por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano Servicios Públicos y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con fecha de emisión 27 de julio del 2018.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A
DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA



SECCION DE: DIR. DES. URB., SERV. PUB. Y MED. AMB.

OFICIO No. 7S.6.1/2371/2018

ASUNTO: En contestación a Oficio
12C/12C4.1/122/2018.

PRESENTE.

**AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN.
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZACATLÁN,
PUE.
PRESENTE.**

El que suscribe Arq. Víctor Rafael Garrido Ponce, Director de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente del Municipio de Zacatlán, Pue., tiene a bien enviarle un cordial y afectuoso saludo.

En contestación a solicitud con recepción el día 25 de Julio de 2018 bajo el Número de Folio PNT.: 00799818 e instruida bajo el número de Expediente 12C4.1/SI/038/2018, Oficio 12C/12C4.1/122/2018 con fecha de inicio de 24 de Julio del 2018, con recepción en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio, mediante el cual requiere información a esta Dependencia de los permisos, licencias, convenios o autorizaciones otorgadas para la construcción de hidroeléctricas en este Municipio.

Previa búsqueda realizada en los archivos de esta Dependencia a mi cargo, no se ha autorizado documento alguno para la construcción de hidroeléctricas en el Municipio.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
Heroica Ciudad de Zacatlán, Pue., a 30 de Julio de 2018.

SECCION DE
DESARROLLO URBANO
SERVICIOS PUBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE
H. AYUNTAMIENTO DE
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

Arq. Víctor Rafael Garrido Ponce.
Director de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

c.c.p.- Archivo
ARQ'VRGP/*ejr